

Para el destacado economista Francisco Azuero, egresado ilustre de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, la democracia económica debe consistir en disminuir las características rentistas del Estado y en hacer que el bien común predomine. Así lo manifestó en la conferencia magistral que ofreció el pasado lunes 26 de octubre en el auditorio principal de la Facultad, en donde enfatizó en la necesidad de propender por una profesión que, como la médica, actúe con una ética inquebrantable.

Bogotá D.C., octubre 28 de 2015 (Comunicaciones FCE - CID). “La existencia de bienes públicos, los monopolios naturales, las externalidades, positivas o negativas, las asimetrías de información, son situaciones en las cuales no es posible, a través del funcionamiento libre de los mercados, lograr una eficiente asignación de recursos que maximice el bienestar de la sociedad. En estas condiciones se justifica la intervención del Estado a través de diversos instrumentos, como la financiación o producción directa de los bienes públicos, o bien a través de prohibiciones, impuestos, subsidios o estímulos para tratar de aproximar los beneficios y costos privados a los beneficios y costos sociales”.

Con la anterior reflexión, el profesor Francisco Azuero Zúñiga, uno de los más respetados pensadores económicos del país y egresado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, comenzó su conferencia “Captura de rentas y grupos de interés”, en la que hizo un detallado recuento histórico sobre cómo ciertos grupos de interés del país se han valido de su influencia económica y política “para mantener unos privilegios injustificados, en una economía moderna y supuestamente democrática”.

Azuero, quien en la actualidad es Director del Área de Finanzas de la Universidad de los Andes, aseguró que el rentismo en Colombia se ha caracterizado por una débil regulación de la competencia, la cual se hizo evidente, por ejemplo, con las integraciones empresariales horizontales y verticales que proliferaron en las décadas del sesenta y el setenta en amplios sectores de la economía, especialmente en la producción de bienes de consumo masivo; una situación que en cualquier otro país, con una regulación de la competencia medianamente buena, hubiera recibido el veto de las autoridades.

“La administración del comercio exterior, especialmente de las importaciones, que se vio en Colombia entre los años 50 y 80, y que no ha desaparecido plenamente, reforzó en muchos casos la generación de rentas monopólicas. Bastaba que un astuto empresario ideara un esquema simple de negocios, traer neveras desarmadas y atornillarlas en Colombia, y denominar a este simple proceso de ensamblaje industrialización, para sustituir importaciones, para que lograra registrar su producto como nacional y solicitara por esa vía el cierre completo

de las importaciones que pudieran hacerle competencia", fue uno de los casos que el egresado ilustre de la UN expuso para evidenciar la forma como eran utilizadas las herramientas del Estado para favorecer a unos pocos.

Si bien, con la Constitución de 1991 Colombia realizó grandes cambios para disminuir la excesiva captura de la renta por parte de los grandes grupos de poder, aún el país tiene un reto enorme para seguir luchando contra este lastre, que de una u otra forma afecta el desarrollo social y económico de la sociedad en su conjunto, manifestó el profesor Azuero, quien fue invitado por el profesor Beethoven Herrera, Director de la Oficina de Bienestar de la FCE UN.

Agregó que la sed de rentismo de la sociedad colombiana se evidencia en todos los niveles, como las exenciones, deducciones y tasas diferenciales en impuestos, sin justificación, para algunos sectores, algo que lesiona gravemente el sistema tributario; los altos precios de la contratación pública, la permanente renegociación de contratos de obras públicas, los privilegios del gremio de los notarios, la oposición a la creación de más canales públicos de televisión a favor de los ya existentes y hasta la misma financiación de las campañas electorales, solo por citar algunos de los casos que expuso el profesor Azuero.

Economistas, instrumento para el poder rentista

Debido al intrincado panorama que aún enfrenta Colombia por el dinamismo de los poderes económicos monopólicos y rentistas, el intelectual invitó a las nuevas generaciones de economistas a hacer frente común ante la captura de la profesión por parte de esos grupos.

"Una adecuada combinación de Estado y de mercado es necesaria para el adecuado funcionamiento de cualquier economía. En el establecimiento de la dosis adecuada de cada uno es necesaria la aplicación de la ciencia económica. Allí donde surgen imperfecciones en el funcionamiento de los mercados, sea por su incapacidad de producir eficientemente bienes públicos, por la presencia de externalidades, de monopolios naturales, de excesivo poder de mercado de algunos agentes, por información asimétrica o por riesgo moral, se abre campo para la acción del Estado y para nuestro ejercicio profesional", dijo el intelectual.

Y concluyó su charla con el siguiente mensaje: "Los economistas deberían parecerse más a los médicos que a los abogados. El juramento hipocrático, en su versión más moderna, adoptada

por la Convención de Ginebra, prohíbe a los médicos utilizar sus conocimientos contra las leyes de la humanidad. La versión del profesor Lasagna (1964) le recuerda a los médicos que son miembros de una sociedad con obligaciones especiales para sus congéneres, los sanos de cuerpo y mente, así como los enfermos. Aplicado este concepto a los economistas, no deberíamos prestar nuestra asesoría, consejo u opinión para quienes quieran perpetuar o defender políticas injustificadas desde el punto de vista de la eficiencia o de la justicia económica".

El documento con el que el profesor Francisco Azuero guió su charla en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia fue el mismo que presentó como trabajo de ingreso a la Academia Colombiana de Ciencias Económicas. Este puede ser consultado en el blog del profesor en el siguiente enlace:

<http://franciscoazuero.blogspot.com.co/>

[Pulse aquí para ver la conferencia completa del profesor Francisco Azuero](#)